CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Monteria, marzo de 2026

Señor(a)
JOSE FRANCISCO RUIZ DORIA
Supervisor(a) contrato nro. 9134479
PROFESIONAL G05
CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CÓRDOBA
Montería

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual de febrero de 2026.

Referencia: No. 9134479 del año 2026.

JUAN CAMILO MASS MEDRANO, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1067968086, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: contrato por valor de CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($47.374.970) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($4.737.497) cada uno. para un total de DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($236.874.850).

Plazo: 30 DE NOVIEMBRE DE 2026.

Objeto: Prestar Servicios Profesionales Y/O De Apoyo A La Gestión, En La Planeación Y Ejecución De La Formación, Así Como La Evaluación De Los Resultados De Aprendizaje Definidos En Los Diseños Curriculares Asignados, Para El Desarrollo De Habilidades Y Competencias Técnicas De La Población Campesina, Aportando Al Fortalecimiento De La Economía Campesina, Familiar, Étnica Y Comunitaria, En Concordancia Con Lineamientos Establecidos Por La Dirección Del Sistema Nacional De Formación Para El Trabajo Y La Coordinación Nacional De Atención Integral, Diferencial E Incluyente A La Economía Campesina - Campesena.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear y ejecutar la formación profesional cumpliendo con la programación académica predeterminada por la coordinación respectiva en los programas y competencias asignada, para el logro de los resultados de aprendizaje definidos, cumpliendo las horas de formación de las competencias de los programas de formación equivalentes a la programación de la Formación Profesional Integral.	Se presentó solicitud inscripción de aspirantes para cursos complementarios.	Ver evidencias fotográficas de la creación de cursos.
2	Apoyar la elaboración de la planeación pedagógica, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo, ayudas didácticas requeridos para el desarrollo de los procesos de formación asignados	Se atendió el proceso de planeación para guías	Ver evidencias de proceso de planeación.
3	Registrar en el aplicativo SOFIA PLUS, todas las evidencias del proceso formativo: crear las rutas de aprendizaje, asociar aprendices, realizar registro de inasistencia de aprendices, planes de mejoramiento y registrar juicios evaluativos, acorde con los lineamientos institucionales.	No se realizó en el periodo de reporte.	No se generó evidencia para este periodo de reporte.
4	Participar en las reuniones de equipos de ejecución de la formación por grupo o áreas, según la determinación de la respectiva Coordinación Académica y de acuerdo con el procedimiento establecido por la institución, para garantizar integralidad en el diseño de actividades de aprendizaje.	Se realizó inducción el día 2 y 3 de febrero de 2026.	Ver evidencias fotográficas y asistencia.
5	Presentar las actas finales de cierre de etapa lectiva de las fichas asignadas como responsable, acorde con los lineamientos institucionales.	No se realizó en el periodo de reporte.	No se generó evidencia para este periodo de reporte.
6	Apoyar el trámite de las novedades de deserción de aprendices acorde con lo establecido en el reglamento del aprendiz.	No se realizó en el periodo de reporte.	No se generó evidencia para este periodo de reporte.

7	Asistir a los aprendices en las novedades acorde con lo establecido en el reglamento del aprendiz.	No se realizó en el periodo de reporte.	No se generó evidencia para este periodo de reporte.
8	Aportar todos los documentos soporte del proceso de formación profesional, publicados en la plataforma SIGA, así como los requeridos para aseguramiento de la calidad (Autoevaluación y Registro calificado).	Se emplearon formatos de cuenta de cobro suministrados por la plataforma SIGA.	Ver formato informe mensual de ejecución.
9	Participar en proyectos de investigación aplicada, técnica y pedagógica en función de la formación profesional de los programas relacionados con el área temática.	No se realizó en el periodo de reporte.	No se generó evidencia para este periodo de reporte.
10	Gestionar la colocación de aprendices en alguna de las modalidades de etapa productiva y rendir informes periódicos de los resultados alcanzados, conforme a las instrucciones que les sean impartidas	No se realizó en el periodo de reporte.	No se generó evidencia para este periodo de reporte.
11	Subir los documentos soporte del pago en la plataforma del SECOP II en los plazos establecidos por la entidad y acorde con los requisitos legales exigidos. De evidenciarse la falta de cargue de los documentos para el respectivo pago en la plataforma por dos meses seguidos se procederá con el inicio de proceso de incumplimiento contractual.	Se cargaron documentos soporte para pago, de acuerdo con los requisitos legales exigentes.	Ver formato informe mensual de ejecución.
12	Comunicar al Supervisor del contrato en un plazo máximo de tres (3) días hábiles anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	No se realizó en el periodo de reporte.	No se generó evidencia para este periodo de reporte.
13	Comunicar al Supervisor del contrato en un plazo no inferior a quince (15) días hábiles las anomalías, inconsistencias, novedades del Contrato (Cesion -Terminacion).	No se realizó en el periodo de reporte.	No se generó evidencia para este periodo de reporte.

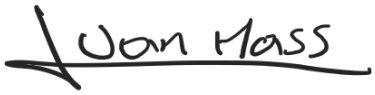
A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. **4647363934** en SOI referente al mes de enero.

Cordialmente,



JUAN CAMILO MASS MEDRANO
Contratista
1067968086.

JOSE FRANCISCO RUIZ DORIA
Supervisor del contrato 9134479.

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.

20 DE FEBRERO DE 2026



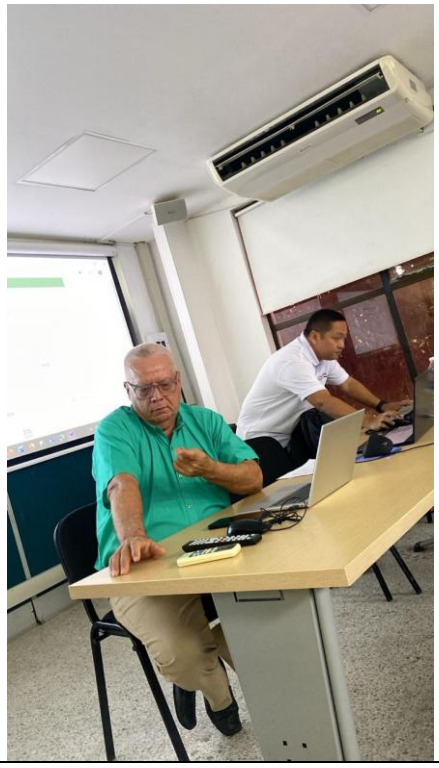
21 DE FEBRERO DE 2026



25 DE FEBBRERO DE 2026



13 DE FEBRERO DE 2026





2 DE FEBRERO DE 2026



Sistema de Gestión de la Calidad	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba **CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA** **FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.**

Nombre del Curso:	Orientaciones para la territorialización de la Política Pública Social Para habitantes de la calle		
FICHA No.	3443840 8		
Municipio:	Cerete	Lugar:	Vereda la Pozona
Instructor:	Juan Camilo Mass Mediano	Nº. Doc. Ident.	1067968086
FECHA:	20/02/2026	HORARIO:	6:00 AM - 2:00 PM

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DOC. IDENT.	FIRMAS
01	Villegas drango	valeria	1062606346	Valeria villegas
02	Rodrigues Sibaja	Marlevis	1065375925	Marlevis Rodrigue
03	Salgado Elizalde	Emerson Aurelio	1067974344	Emerson Salgado
04	Villegas Arango	Valentina	1003188737	Valentina Villegas
05	Fuentes Banegas	Wendy Vanessa	1068664099	Wendy Fuentes
06	Hoyos Dueñas	fernando Jose	1067850522	fernando Hoyos
07	Jarah Ramirez	camilo andres	1068670603	Camilo Jarah
08	Hernandez Lassiche	Natalia andrea	1003191693	Natalia Hernandez
09	Guevara nieto	Guillermo Antonio	78020639	
10	Sibaja espitia	Beatriz elena	25890095	Beatriz
11	Vidal Carabalo	Ana Sixta	25878813	Ana Sixta V.C
12	Iguaran Vidal	Valeria	1137976527	Val.
13	CAUSIL SALAS	MERY JENS.	1068417203	CAUSIL MERY
14	Guzman Paez	Ronaldo luis	1065d1374	Ronaldo Guzman
15	VILLERA PADILLA	JAVIER ANDRES	1068670838	JAVIER V. P.
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				

FIRMA DEL INSTRUCTOR Juan Mass

Scanned with CamScanner

Sistema de Gestión de la Calidad	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba **CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA** **FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.**

Nombre del Curso:	orientaciones para la territorialización de la política pública social para habitantes de la calle		
FICHA No.	3443840 8		
Municipio:	Cereté	Lugar:	Vereda la Pozona
Instructor:	Juan Camilo Mass Medrano	Nº. Doc. Ident.	1067968086
FECHA:	21/02/2026	HORARIO:	6:00 AM - 2:00 PM

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DOC. IDENT.	FIRMAS
01	Iguarán Vidal	Valeria	1137976527	Val.
02	CAUSIL SALAS	NERY JENS	1068417203	NERY SALAS
03	Guzman Ruiz	Ronaldo Luis	1065011374	Ronaldo Guzman
04	Rodrigues Sibaja	Marlevis	1065375975	Marlevis Sibaja
05	Sibaja Espitia	Bethiz Sibaja	25890095	BEATRIZ
06	PADILLA VILLERA	JAVIER ANDRES	1068670838	JAVIER V.P
07	Vidal Caraballo	Ana Sixta	25878213	Ana Sixta V.C
08	Villegas Arango	valeria	1062606346	valeria villegas
09	Hoyos Dueñas	Fernando Jose	1068850522	Fernando Dueñas
10	Quiroga nieto	Guillermo Antonio	78020639	G
11	Salgado ELIZALDE	Emerson Aurelio	1067974344	Emerson Salgado
12	Fuentes Banegas	Wendy Vanessa	1068664299	Wendy Fuentes
13	Jatsah Ramirez	camilo andres	1068670603	Camilo Jatsah
14	Villegas Arango	Valentina	1003188737	Valentina Villegas
15	Hernandez Basiche	Natalia Andrea	1003191693	Natalia Andrea
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				

FIRMA DEL INSTRUCTOR Juan Mass

Scanned with CamScanner

Sistema de Gestión de la Calidad	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba **CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA** **FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.**

Nombre del Curso:	Orientaciones para la territorialización de la Política Pública Social para habitantes de la calle		
FICHA No.	3443840 8		
Municipio:	Cerete	Lugar:	Vereda la Poza
Instructor:	Juan Camilo Hass Medrano	Nº. Doc. Ident.	1067968086
FECHA:	23/02/2026	HORARIO:	6:00 AM - 2:00 PM

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DOC. IDENT.	FIRMAS
01	Sibaja ESPitia	Beatriz elena	25890	Beatriz
02	Fuentes Banegas	Wendy Vanessa	1068664299	Wendy Fuentes
03	Vidal Caraballo	Ana Sixta	25878813	Ana Sixta V.C
04	Iguarán Vidal	Valeria	1137976527	Val.
05	CAUSIL SALAS	MERY JENS	1068417203	MERY JENS
06	Hoyos Dueñas	Fernando Jose	1067850522	Fernando Hoyos
07	Villegas Arango	Valentina	1003188737	Valentina Villegas
08	lafkah Ramirez	Camilo andres	1068670663	Camilo lafkah
09	Hernandez Lassiche	Natalia Andrea	1003191693	Natalia Hernandez
10	VILLERA PADILLA	JAVIER ANDRES	1068670838	JAVIER V. P
11	Guzman Ruez	Ronaldo luis	1065041374	Ronaldo Guzman
12	Saavedra Nieto	Guillermo Antonio	78020639	Sau
13	Rodriguez sibaja	marlevis	1065375975	marlevis Rodriguez
14	villegas Arango	valeria	1062606346	Valeria villegas
15	Salgado Elizalde	Emerson Aurelio	1067974344	Emerson salgado
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				

FIRMA DEL INSTRUCTOR Juan Hass

Scanned with CamScanner

Sistema de Gestión de la Calidad	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba **CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA** **FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.**

Nombre del Curso:	Orientaciones para la territorialización de la Política Pública Social para habitantes de la calle		
FICHA No.	3443808		
Municipio:	Cereté	Lugar:	Vereda la Pozona
Instructor:	Juan Camilo Mass Mediano	Nº. Doc. Ident.	1067968086
FECHA:	24/02/2026	HORARIO:	6:00 AM - 2:00 PM

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DOC. IDENT.	FIRMAS
01	Villegas drango	valeria	1062606346	Valeria villegas
02	Rodrigues Sibaja	Marlevis	1065375925	Marlevis Rodrigue
03	Salgado Elizalde	Emerson AURELIO	1067974344	Emerson Salgado
04	Villegas Arango	Valentina	1003188737	Valentina Villegas
05	Fuentes Banegas	Wendy Vanessa	1068664299	Wendy Fuentes
06	Hoyos Dueñas	fernando Jose	1067850522	Fernando Hoyos
07	Lafah Ramirez	camilo andres	1068670603	Camilo Lafah
08	Hernandez lassiche	Natalia andrea	1003191693	Natalia Hernandez
09	Guevara nieto	Guillermo Antonio	78020639	Jeu
10	Sibaja Espitia	Beatriz elena	25890095	BEATRIZ
11	Vidal Carabalo	Ana Sixta	25878813	Ana Sixta C.C
12	Igaran Vidal	Valeria	1137976527	Val.
13	CAUSIL SALAS	MERK JENS.	1068417203	CAUSIL MERK
14	Guzman paez	Ronaldo luis	1065d1374	Ronaldo Guzman
15	VILLERA PADILLA	JAVIER ANDRES	1068670838	JAVIER V. P.
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				

FIRMA DEL INSTRUCTOR Juan Mass

Scanned with CamScanner

Sistema de Gestión de la Calidad	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba **CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA** **FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.**

Nombre del Curso:	Orientaciones para la territorialización de la política pública social para habitantes de la calle		
FICHA No.	34438408		
Municipio:	Cereté	Lugar:	Vereda la Poza
Instructor:	Juan Camilo Hass Medrano	Nº. Doc. Ident.	1067968086
FECHA:	25/02/2026	HORARIO:	6:00 AM - 2:00 PM

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DOC. IDENT.	FIRMAS
01	Sibaja ESPITIA	BEATRIZ ELENA	25890	Beatriz
02	Fuentes Banegas	Wendy Vanessa	1068664	Wendy Fuentes
03	Vidal Caraballo	Ana Sixta	25878613	Ana Sixta V.C
04	Iguarán Vidal	Valeria	1137976527	Val.
05	CAUSIL SALAS	MERY JENS	1068417203	MERY JENS
06	Hoyos Dueñas	Fernando Jose	1067850522	Fernando Hoyos
07	Villegas Arango	Valentina	1003188737	Valentina Villegas
08	Iakah Ramirez	Camilo andres	1068670663	Camilo Iakah
09	Hernandez Lassiche	Natalia Andrea	1003191693	Natalia Hernandez
10	VILLERA PADILLA	JAVIER ANDRES	1068670838	JAVIER V.P
11	Guzman Ruez	Ronaldo luis	1065941744	Ronaldo Guzman
12	Saavedra Nieto	Samuel Antonio	78020639	Sam
13	Rodriguez sibaja	marleuis	1065375925	marleuis Rodriguez
14	villegas Arango	valeria	1062606346	Valeria villegas
15	Salgado Elizalde	Emerson Aurelio	1067974344	Emerson Salgado
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				

FIRMA DEL INSTRUCTOR Juan Hass

Scanned with CamScanner

Sistema de Gestión de la Calidad	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba **CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA** **FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.**

Nombre del Curso:	Orientaciones para la territorialización de la Política Pública social para habitantes de la calle		
FICHA No.	3443408		
Municipio:	Cereté	Lugar:	Vereda la Pozona
Instructor:	Juan Camilo Mass Medrano	Nº. Doc. Ident.	1067968086
FECHA:	26/02/2026	HORARIO:	6:00 AM - 2:00 PM

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DOC. IDENT.	FIRMAS
01	Iguarán Vidal	Valeria	1137976527	Val.
02	CAUSIL SALAS	NERY JENS	1068417203	NERY SALAS
03	Guzman Ruiz	Ronaldo Luis	1065011374	Ronaldo Guzman
04	Rodrigues Sibaja	Marlevis	1065375975	Marlevis Sibaja
05	Sibaja Espitia	Beatriz Sibaja	25890095	BEATRIZ
06	JAVIER VILLERA	JAVIER ANDRES	1068670838	JAVIER V.V
07	Vidal Caraballo	Ana Sixta	25878213	Ana Sixta V.C
08	Villegas Arango	valeria	1062606346	valeria villegas
09	Hoyos Dueñas	Fernando Jose	1068850522	Fernando Dueñas
10	Quiroga nieto	Guillermo Antonio	78020639	G
11	Salgado Elizalde	Emerson Aurelio	1067974374	Emerson Salgado
12	Fuentes Banegas	Wendy Vanessa	1068664299	Wendy Fuentes
13	Jatsah Ramirez	Camilo andres	1068670603	Camilo Jatsah
14	Villegas Arango	Valentina	1003188737	Valentina Villegas
15	Hernandez Basiche	Natalia Andrea	1003191693	Natalia Andrea
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				

FIRMA DEL INSTRUCTOR Juan Mass

Scanned with CamScanner

Hace constar:

Que el Sr(a) JUAN CAMILO MASS MEDRANO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1067968086 realizó el día 20/02/2026 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo JUAN CAMILO MASS MEDRANO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1067968086 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.

2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.

3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) JUAN CAMILO MASS MEDRANO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1067968086 realizó el día 20/02/2026 la Capacitación Módulo 1 - Generalidades en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA

Agencia Pública DE EMPLEO

Hace constar:

Que el Sr(a) JUAN CAMILO MASS MEDRANO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1067968086 el día 20/02/2026 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) JUAN CAMILO MASS MEDRANO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1067968086 realizó el día 20/02/2026 la Capacitación Módulo 2 - Riesgos en el puesto de trabajo y medidas de prevención de la entidad y aprobó la

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) JUAN CAMILO MASS MEDRANO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1067968086 realizó el día 20/02/2026 la Capacitación de protocolos de bioseguridad.

De acuerdo a lo establecido en la Resolución 666 de 2020 del ministerio de salud y protección y social, la circular 01-03-2020-000098 del 29 de mayo de 2020 del SENA, mediante la cual se establece el protocolo de medidas generales y de bioseguridad para prevenir y mitigar la propagación del COVID-19, Circular 01-03-2020-000156 del 02 de septiembre del 2020 del Sena, mediante el cual se establece el alcance a la circular 01-03-2020-000098 del 29 de mayo de 2020 del